

**I. MUNICIPALIDAD DE COIHUECO  
ALCALDIA**

**REF: Adjudicación licitación prestación de servicios como ayudante mantención vial y otros para Dirección de Tránsito.**

DECRETO N° 2033...../

Coihueco, 26 de Marzo de 2015

Vistos:

- 1.- Las facultades conferidas por DFL N° 1/19.704 del Ministerio del interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, publicado en el diario oficial de Fecha 26 de Julio de 2006.
- 2.- Ley 19886 de Fecha 29 de Agosto de 2003, Ley de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministros y prestaciones de Servicios.

Considerando:

- 1.- Decreto N° 6800 de fecha 18 de Noviembre de 2014, que aprueba presupuesto municipal año 2015.
- 2.- Orden de pedido que autoriza llamado a licitación pública. N° 229.20-L115.
- 3.- Términos de referencia.
- 4.- Decreto N° 1198 del 26.02.2015, que aprueba términos de referencia y autoriza llamado a Licitación Pública.
- 5.- Publicación de Licitación a través del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)
- 6.- Oferta recibida adquisición 229.20.L115
- 3.- Acta de evaluación suscrita por la comisión nombrada por Decreto N° 1198, de fecha 16 de Febrero de 2015.

Decreto:

- 1.- Adjudíquese la licitación pública 229-20-L115 , prestación de servicios como ayudante en demarcación y otros para la dirección de tránsito, al único oferente, Doña Gisela Estefanía Bravo Bravo , RUT N° [REDACTED], valor de Dos millones seiscientos ocho mil, seiscientos cincuenta pesos , más impuestos a los servicios .
- 2.- Publíquese la Adjudicación de la propuesta en el sistema electrónico de compras, [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)
- 3.- Imputese el gasto de la prestación de servicio , al subtítulo 31 Ítem 02 , asignación 004 - 005, Mantención Infraestructura Básica del presupuesto municipal vigente.



**CRISTIAN GUTIERREZ VALLEJOS**  
Secretario Municipal  
CLCHA.CGV.lad.

Distribución: -Finanzas

- Alcaldía
- Archivo
- Tránsito



**CARLOS L. CHANDIA ALARCON**  
Alcalde de Coihueco

**MUNICIPALIDAD DE COIHUECO**

**ACTA DE EVALUCION**

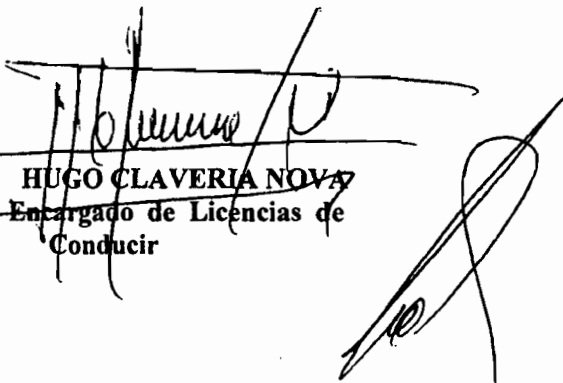
En Coihueco, a 26 de Marzo del 2.015, se constituye la comisión evaluadora Designada mediante Decreto N° 1198 de fecha 26.02.2015, Encargado de licencias de conducir , Don Hugo Clavería Nova, Encargado de ingresos Municipales, Don Gabriel Oliva Ramírez y Jefe el Dirección de Tránsito , Don Liborio Aguilera Domínguez. objeto de analizar y determinar Las ofertas registradas en cuadros comparativos para la prestación de servicios como ayudante de efectuar demarcación vial y otras necesidades de implementación para la Dirección de Tránsito.

Referencia de la licitación 229-20-L115

PROVEEDOR	Oferta Económica %	Experiencia %	Total ponderación %
Gisela Estefania Bravo Bravo	70 %	0 %	70 %

La Comisión sugiere adjudicar de la prestación de servicios como ayudante de efectuar demarcación vial y otras necesidades de implementación para la Dirección de Tránsito; Referencia de la licitación 229-20-L115, a la proveedora.

Gisela Estefania Bravo Bravo.	Total ponderación obtenida 70 %	Opción 1era.
-------------------------------	------------------------------------	-----------------

  
**HUGO CLAVERIA NOVA**  
Encargado de Licencias de Conducir

  
**GABRIEL OLIVA RAMIREZ**  
Encargado de Ingresos Municipales

  
**LIBORIO AGUILERA DOMINGUEZ**  
Jefe Dirección de Tránsito